



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 11 de noviembre de 2019

EXP-EXA N° 8.430/2019

RESD-EXA N° 607/2019

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 605/19 mediante la cual se designó al Lic. Julio Cesar Arroyo, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría - Interino con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Química Analítica II, correspondiente a las carreras: Licenciatura en Química – Plan 2011, Licenciatura en Bromatología - Plan 2008 y Analista Químico – Plan 2011 de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el docente comunica mediante Nota-Exa N° 3.288/2019, que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones desde el día 01/11/19.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, el Lic. Julio Cesar ARROYO, designado mediante resolución del Consejo Directivo N° 065/19, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA - INTERINO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Química Analítica II, correspondiente a las carreras: Licenciatura en Química – Plan 2011, Licenciatura en Bromatología - Plan 2008 y Analista Químico – Plan 2011 de esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 1 de noviembre de 2.019.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Julio Cesar Arroyo, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, archívese.-

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




ING. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa